

República de Colombia



Rama Judicial

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá D.C., nueve (9) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

**EXPEDIENTE No 015-2016-00735**

Para resolver, se agrega a los autos, en conocimiento de las partes, y para los efectos a que haya lugar, la respuesta dada por el IDU (fl. 484-485) del presente cuaderno, que da cuenta de la existencia del **PROCESO DE COBRO COACTIVO No 137998/2020 EXPEDIENTE 880970 AC 724 DE 2018**.

**Por la Oficina de Apoyo, inclúyase en el micrositio web de este Juzgado la documental mencionada para consulta de los interesados.**

**NOTIFÍQUESE,**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE  
  
DARÍO MILLÁN LEGUIZAMÓN  
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notifica por anotación en **ESTADO No. 89**  
Fijado **hoy 10 DE OCTUBRE DE 2023**, a la hora de las 8:00 a.m.

**Lorena Beatriz Manjarres Vera**  
Secretaria

LoreL





STJEF

**202356601757931**

Información Pública  
Al responder cite este número

favor hacerlo a la cuenta corriente No. 110019196055 del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. OFICINA TÍTULOS JUDICIALES, indicando número de proceso IDU. Su comunicación favor enviarla a la Calle 22 No. 6-27 de Bogotá, o por la página web <https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>.

Cordialmente,



**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA**  
**Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales**  
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Firma mecánica generada el 29-09-2023 02:29:06 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: SANDRA LILIANA CHAPARRO VILLALBA -Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  
Revisó: ANA CECILIA PRIETO SALCEDO -Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  
Elaboró: KAREN MILETH ORDOSGOITIA AGAME-Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

**RE: Comunicación IDU con radicado 202356601757931 de fecha 29/09/2023**

Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

&lt;gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Mar 3/10/2023 9:11

Para: notificacionesjudiciales@idu.gov.co &lt;notificacionesjudiciales@idu.gov.co&gt;

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

**ANOTACION**

Radicado No. 8960-2023, Entidad o Señor(a): INSTITUTO DU - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otro, Observaciones: De: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Enviado: lunes, 2 de octubre de 2023 8:36

Proceso Coactivo IDU No. 137998/2020 – Expediente 880970 AC 724 DE 2018 - NDC 11001310301520160073500 JUZGADO 1 FL. 2

**Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:**

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el micrositio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Sí su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
  - Consulta de expedientes.
  - Retiro de oficios firmados.
  - Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA21-11830. <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/18519309/41109282/Acuerdo+PCSJA21-11830+de+2021+Actualizaci%C3%B3n+gastos+ordinarios+del+proceso.pdf/8b64506a-16fa-488d-b292-fc14823e989a>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Nota: Si es de su agrado, puede agendar cita para atención en punto a través del siguiente enlace: [Ingrese aquí](#)

Atentamente,

**ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL**

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá

[gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5  
Edificio Jaramillo Montoya  
2437900**De:** Juzgado 01 Civil Circuito Ejecución Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

&lt;j01ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

**Enviado:** lunes, 2 de octubre de 2023 9:33**Para:** Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** RV: Comunicación IDU con radicado 202356601757931 de fecha 29/09/2023

Cordial saludo,

Respetuosamente le comunico, que su solicitud se deja en conocimiento de la dependencia de Gestión Documental de la oficina de apoyo para lo de su cargo.

El interesado tenga en cuenta que sus memoriales **únicamente** deben dirigirse al correo que aquí se indica.

El correo para recepción de memoriales es [gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Cordialmente,  
Juz01CctoESBtá

---

**De:** INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

**Enviado:** lunes, 2 de octubre de 2023 8:36

**Para:** Juzgado 01 Civil Circuito Ejecución Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<j01ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** Comunicación IDU con radicado 202356601757931 de fecha 29/09/2023

 Encabezado

**Señor(a)**

## **JUZGADO 01 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ**

**Reciba un cordial saludo:**

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S** para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

**Nota:** Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)

[Enviado por INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU](#)

*Correo seguro y certificado.*

*Copyright © 2023*

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

*Todos los derechos reservados.*

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

**IMPORTANTE:** Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

 Pie de pagina